

Acuerdos de la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la EITE

Convocatoria Telemática Extraordinaria de Fecha: 24/07/2024

Da comienzo la sesión a las 10:00 horas a través de la plataforma de videoconferencias *Microsoft Teams* del Campus Virtual de la ULPGC (<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3aj29ZNgzYqZTKiCWDxUUVGZrFCexwAjnbS20OgWQafPE1%40thread.tacv2/1708768877864?context=%7b%22Tid%22%3a%22b2bb731c-460d-420f-a475-3ed615a82987%22%2c%22Oid%22%3a%2230aa074a-0513-4ca7-b239-d20cd73378e5%22%7d>).

1. Informe de gestión y seguimiento de las Prácticas Externas del GITT en el curso académico 2023-2024. Acuerdos que procedan

El presidente informa lo siguiente:

- Reunión informativa celebrada el 16 de enero de 2024 para los estudiantes de Prácticas de empresas acerca de todo lo concerniente con las prácticas externas.
- Charla informativa *Proyecta tu futuro*, impartida por miembros del servicio integral de empleo de la *Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP)* en el Salón de actos de la EITE el 1 de febrero de 2024.
- Vinculación de los estudiantes a prácticas para estudiantes de segundo semestre para un total de 20 estudiantes. La mayoría realizadas en dos sesiones celebradas los días 26 de enero y 12 de febrero. Siete estudiantes lo hicieron en entidades externas a la universidad, mientras que los 13 restantes lo hicieron en institutos de investigación de la ULPGC.
- Que dos estudiantes de la EITE realizaron sus prácticas curriculares a través del programa *Eramus+Traineeships*.
- Se añadieron dos empresas más a la oferta de prácticas externas curriculares de la EITE en el segundo semestre.

- Sobre una serie de incidencias a cuenta del alta en la seguridad social de los estudiantes en prácticas.
- Una vez terminado su periodo curricular, seis estudiantes continuaron en formato extracurricular en las mismas empresas.
- Se ha modificado el proyecto docente de *Prácticas de empresa* para eliminar aquellas inexactitudes y aspectos poco claros del mismo, con el objeto de que sea un documento más legible y útil.
- Se ha establecido que la fecha de comienzo real se debe comunicar con cuatro días hábiles de antelación para evitar los múltiples problemas acaecidos.

2. Resultados Académicos de los estudiantes matriculados en el curso 2023-2024. Acuerdos que procedan

El presidente presenta los resultados académicos:

- Del total de estudiantes matriculados, en la convocatoria ordinaria, fueron aptos 26 estudiantes (uno de ellos un estudiante SICUE de intercambio). En la convocatoria extraordinaria fueron aptos otros tres estudiantes más, uno de los estudiantes de SICUE de intercambio. Realizada todas las convocatorias han quedado como no presentados 2 estudiantes.
- Se presenta la distribución de calificaciones de los tutores académicos y los tutores de empresa donde se aprecian algunas leves diferencias.
- Se informa de la disparidad que hay entre las memorias entregadas por los estudiantes, de manera que es posible encontrar memorias de 26 páginas y otras de 2 páginas y media, con la misma calificación.

Se comenta que el tutor debería informar a sus tutelados sobre cómo realizar las memorias y recomendarle que lo vayan haciendo gradualmente semana a semana. Se debería revisar una memoria marco con el alumno (se propondrá por correo electrónico debatir el tema más adelante), avisándoles de que una memoria final buena tiene un buen reflejo en la nota final.

3. Informe del curso 2023-2024. Acuerdos que procedan

El presidente informa de lo siguiente:

- Se presenta el informe que se genera automáticamente desde la plataforma de prácticas externas curriculares, en el se muestra las valoraciones que estudiantes y tutores dan sobre distintos aspectos del proceso, en general los resultados están por encima de los resultados alcanzados dentro de la rama.
- Se resalta que hay margen de mejora en aspectos relativos a la confianza del estudiante sobre sus conocimientos y en lo relativo a creatividad e iniciativa.

El presidente propone el siguiente acuerdo: Dar por aprobado el informe para que sea publicado en la Web de la EITE. Se acuerda por unanimidad aprobar dicho acuerdo.

4. Propuesta de actividades evaluables en la asignatura Prácticas de Empresas para el curso 2024-2025. Acuerdos que procedan

El presidente propone las siguientes actividades evaluables para el curso 2024-2025:

- Que al menos se considere evaluable la asistencia a cuatro actividades realizadas desde el centro con el objetivo de orientar al estudiante hacia su futuro profesional. Las actividades que se proponen son: Presentación de Prácticas de empresa, Convocatoria de primer o segundo semestre, Encuentro con empresas, Seminario de la FULP y al menos a una conferencia de egresados de la EITE.
- Desde la subdirección competente de la EITE se subirá al Moodle las listas de asistencia para que los tutores puedan consultarlas de cara a la evaluación de sus tutelados.

Se acuerda por unanimidad aprobar dichos acuerdos.

5. Guía de Prácticas Académicas de la EITE. Reconocimiento de prácticas externas extracurriculares y de Erasmus+Prácticas. Acuerdos que procedan

El presidente propone el siguiente acuerdo para el reconocimiento de prácticas externas extracurriculares y de *Erasmus+Prácticas*:

- Se presenta la Guía de prácticas que contempla el procedimiento a seguir para que a un estudiante realizando prácticas en la modalidad extracurricular o de Erasmus pueda serle reconocido por las prácticas curriculares. El procedimiento se acompaña de una serie de cuestionarios de seguimiento.

Se acuerda por unanimidad aprobar dicho procedimiento y programar los cuestionarios en Moodle.

Se solicita a los miembros de la Comisión que comuniquen al subdirector competente de la EITE aquellos errores de estilo en la guía que puedan apreciar y si hay preguntas que no se entienden en los cuestionarios.

6. Solicitudes y preguntas

No se realizan solicitudes ni preguntas.

7. Aprobación del Acta de esta reunión, si procede

Se acuerda por unanimidad aprobar el Acta de esta reunión.

Se da por finalizada la reunión a las 11:05 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria a 24 de julio de 2024.

Fdo. Álvaro Suárez Sarmiento

Secretario de la CPE